

Plan de Responsabilidad Social de Cruz Roja Española

Malaga, Octubre 2009

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

Índice

• Objetivos del plan	3
• El compromiso de CRE en la participación, difusión y sensibilización sobre la RE	19
• El Plan de Responsabilidad Social de CRE	23
• La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial	41
• Implantación, seguimiento y evaluación del Plan	55
• Anexos	61
– Anexo 1	61
– Anexo 2	68

Objetivos del Plan de Responsabilidad Social

Este Plan tiene como objetivo concretar y definir nuestra estrategia como Cruz Roja Española en el ámbito de la Responsabilidad Social, en todos sus apartados, social, económico y ambiental, como forma de expresar nuestro compromiso ante nuestras partes interesadas, usuarias y usuarios, socios, el voluntariado, empleados, administraciones, proveedores y empresas así como ante el conjunto de la sociedad.

¿Para qué un Plan de Responsabilidad Social?

1

Para ampliar la aplicación en Cruz Roja los principios y políticas de responsabilidad social: la gobernabilidad, la transparencia, la política de recursos humanos, de proveedores, la gestión del conocimiento y la innovación, el medio ambiente y la eficacia en el cumplimiento de su misión.

2

Para apoyar, divulgar y sensibilizar a nuestras partes interesadas y a la sociedad en general la responsabilidad social en empresas, organizaciones y ciudadanos

3

Para trasladar nuestro compromiso de Responsabilidad Social a las empresas, apoyándolas para que puedan ejercer su compromiso con la sociedad y los colectivos más vulnerables ofreciéndoles colaborar en nuestras iniciativas y proyectos.

En la elaboración de este Plan se ha utilizado la siguiente metodología

- 1 • **Analizar y recoger las iniciativas ya existentes**, orientándolas al objetivo común de responsabilidad social.
- 2 • **Detectar aquellas áreas en las que era necesario desarrollar iniciativas específicas** para cumplir la triple dimensión de la responsabilidad social: económica, social y medioambiental.
- 3 • **Participación activa de toda la estructura de Cruz Roja en el desarrollo de este plan.** Mediante entrevistas, jornadas, consultas...., es muy destacable la involucración y proactividad de todas las personas que están participando en el proceso.

El contexto del presente plan se articula en torno a los siguientes capítulos

1. Una introducción a la Responsabilidad Social, en su triple dimensión social, económica y ambiental.
2. El Plan de Responsabilidad de CRE, la dimensión interna.
3. El compromiso de Cruz Roja Española en la participación, difusión y sensibilización de la Responsabilidad Social a las partes interesadas y a la sociedad
4. La dimensión externa de la Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial: un nuevo marco de relaciones.
5. El seguimiento y evaluación del Plan.
6. El anexo I, en el que recogen los indicadores de Responsabilidad social de CRE así como las responsabilidades en su implantación dentro de la red.
7. El Anexo II, en el que se recoge la cartera de servicios de CRE para las empresas, así como la asignación de funciones en la red territorial.

El plano interno de este Plan de Responsabilidad Social se soporta en indicadores

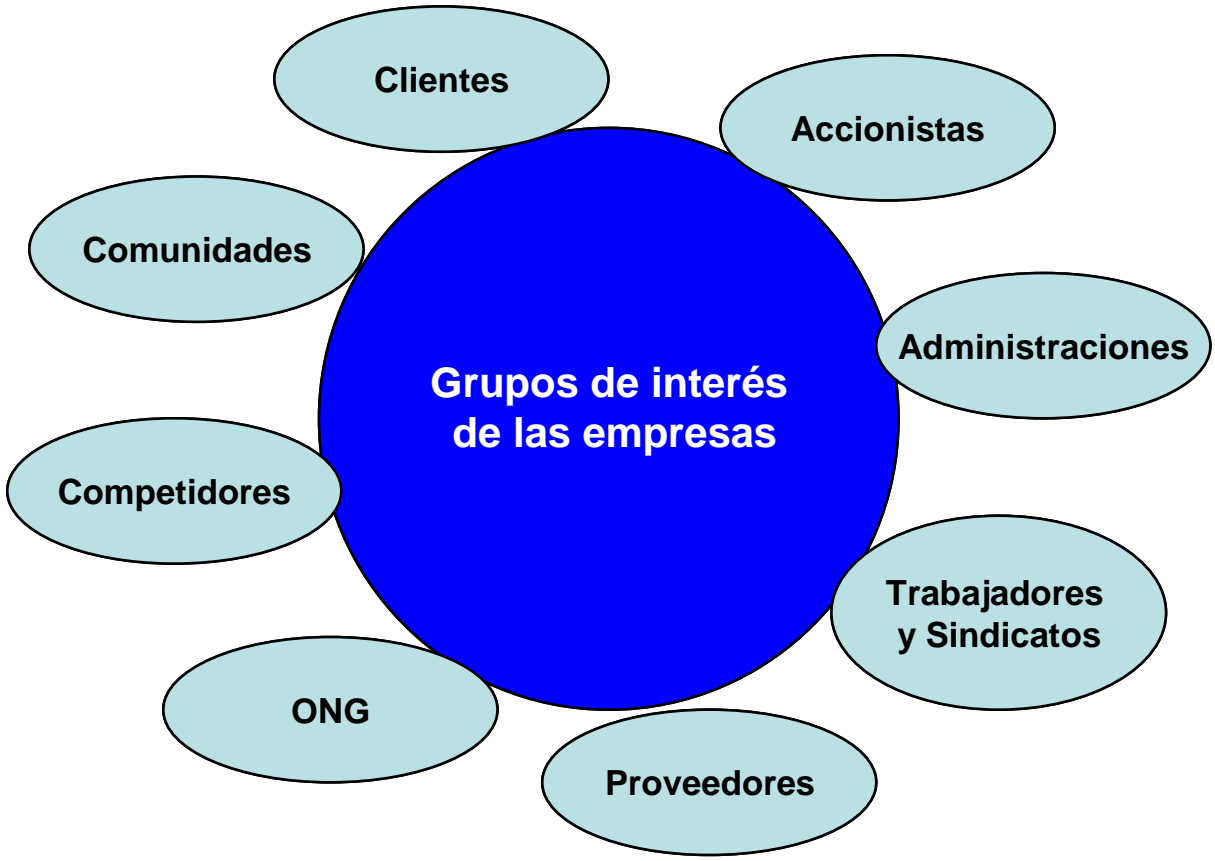
- En la ejecución de su dimensión interna se define mediante indicadores la situación de partida de Cruz Roja y los objetivos a conseguir.
- Se establece un número de indicadores extenso aunque que pueden ser objeto de ampliación y profundización en la medida que se evidencie la oportunidad de su inclusión y, en su caso, se disponga de los medios para analizar la información y verificarlos.
- Existen indicadores que, estando situados en la dimensión interna, inciden de forma notable en la promoción y divulgación a nuestras partes interesadas y a la sociedad de los principios y buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social.
- **Es un Plan de toda la Cruz Roja**, aunque algunos de sus indicadores aplican fundamentalmente a la Oficina Central y otros, a los Comités Autonómicos, Provinciales, y Asambleas Locales.

Los orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial

- La **responsabilidad social es el resultado de un conjunto de cambios profundos** ocurridos en los últimos años en las sociedades occidentales. Estos cambios afectan, además de a las empresas, al conjunto de relaciones entre todos los agentes sociales: ciudadanos, empresas, ONG y administraciones públicas.
- Los **antecedentes políticos de la RSE a nivel de la Unión Europea se sitúan en la Cumbre de Lisboa del año 2001**. El Presidente Delors fijó como objetivo que el desarrollo en Europa de la economía del conocimiento debía ser compatible con una mayor sostenibilidad ambiental y una mayor cohesión social.
- En este entorno, las empresas encuentran en la RSE la necesidad de cambiar sus planteamientos, y la oportunidad estratégica de iniciar y profundizar la relación con sus **“grupos de interés”**: clientes, accionistas, sindicatos, proveedores y las comunidades en las que están establecidas. Las empresas perciben que la RSE les aporta el valor añadido de la mejora de su reputación.



Grupos de interés de las empresas



¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial y a qué obedece?

“La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se define como la participación activa y voluntaria de la empresa, mediante el diálogo con sus grupos de interés, en la resolución de problemas colectivos en la triple dimensión económica, social y ambiental de sus actividades.”

- La RSE surge como **respuesta a los cambios de la sociedad**:
 - Cambios en las relaciones y roles de los agentes sociales.
 - El paso de una economía industrial a una economía del conocimiento.
 - La globalización y su impacto en los distintos países, tanto desarrollados como en desarrollo.
 - El reconocimiento de unos valores y objetivos comunes que conciernen a toda la sociedad.

La Empresa como parte integrante de la Sociedad



En 1970, el premio Nóbel Milton Friedman (economía 1976), postulaba que la principal responsabilidad de la empresa era, cumpliendo la ley, maximizar el beneficio para sus accionistas

En el 2007, 37 años después, la subcomisión parlamentaria de RSC en el Congreso de Diputados, definió a la empresa como “creadoras de riqueza que distribuyen entre sus accionistas, directivos, empleados y Administraciones”

Hoy hablamos de la creación de valor en la empresa capaz de integrar su actuación socialmente responsable en la propia estrategia empresarial.

El estado de la cuestión de la Responsabilidad Social Empresarial de las empresas en España

- El informe del Observatorio de responsabilidad Social Corporativa, “**La RSC en las memorias del 2007 de las 35 empresas del IBEX**”, ofrece los siguientes resultados:

❖ 31 de las 35 empresas ofrecen información relevante de RSC en sus memorias

❖ Se ha registrado una mejora de las valoraciones de las memorias de RSC de las empresas, especialmente en lo referente a Gobierno Corporativo, aunque quedan muchas oportunidades de mejora.

❖ Registran una mejor valoración las empresas de los sectores de tecnología y energéticas.

❖ 97% de las empresas tienen Planes o Estrategias de RSC.

❖ El 80% cuentan con Unidades Funcionales o Departamentos de RSC que dependen de Presidencia o Comunicación.

❖ El 40% tienen su Plan de RSC desde hace sólo 3 años.

❖ Las motivaciones de las empresas por cumplir la RSC son mejorar las ventas, incrementar la cuota de mercado y crear un entorno más atractivo para sus trabajadores.

Prioridades de las empresas españolas

- Consolidación de equipos internos y creación de Departamentos de RSE.
- Elaborar planes y estrategias.
- Comunicar su estrategia corporativa y redactar memorias de sostenibilidad.
- Concentrar su RSE en aquellas actividades más fácilmente integrables en la actividad de la empresa: relaciones laborales, medio ambiente y conciliación de la vida laboral y personal.
- Vincular su política de relación con las ONG al concepto de RSE.

Puntos débiles de la RSE en España

- Lento proceso de aprendizaje interno y falta de presupuesto propio en los Departamentos de RSE.
- Falta de concreción de la RSE por parte de la empresa, La RSE ha llegado de forma desigual a las diferentes capas de la empresa, y todavía no está suficientemente inmersa en la realidad y en su día.
- Dificultades para identificar de proyectos e iniciativas concretas de relación con la sociedad, especialmente de acción social y apoyo a colectivos vulnerables.

Los instrumentos de la RS como creadora de valores

- El “Libro Verde de la Unión Europea: Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas” de 2001

Dimensión
interna de
RSC

Incluye gestión de recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo, adaptación al cambio y gestión del impacto ambiental.

Dimensión
externa de
RSC

Comprende a las comunidades locales, consumidores, proveedores y socios comerciales, derechos humanos e impacto ecológico global de la actividad de la empresa.

Voluntariedad y regulación de la RSE (1/2)

- En el Congreso de Diputados se creó en el año 2005 la **“Subcomisión para potenciar y promover la RSC”**, que presentó su informe final el 31 de julio del 2006. Las principales propuestas de la Subcomisión fueron:
 - Considerar la RSC como una herramienta de cumplimiento voluntario para de las empresas. ***Ha de ser creíble y, sobretodo, medible.***
 - Establecer y reconocer un conjunto de medidas para hacer creíble la RSE, como fomentar que les empresas del IBEX presentaran la triple Memoria de Resultados: Económica, Social y Medioambiental; con un formato homologado como es el **GRI**.
 - Fomentar la RSE entre les PYMES.
- El **Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas** se creó mediante el Real Decreto 221/2008, como órgano encargado del impulso y fomento de las políticas de Responsabilidad Social de las Empresas y marco de referencia para el desarrollo de esta materia en España. Las funciones asignadas al Consejo son las siguientes:
 - Emitir informes y elaborar estudios a solicitud del Gobierno o por propia iniciativa.
 - Elaborar y elevar una memoria anual al Gobierno.
 - Constituirse como Observatorio de la Responsabilidad Social de las Empresas en España.
 - Promover y fomentar iniciativas de Responsabilidad Social de las Empresas.
 - Colaborar y cooperar con otros Consejos análogos, incluidos los de nivel internacional.
 - Participar, en la forma en que se determine, en los foros nacionales e internacionales constituidos para tratar temas de Responsabilidad Social de las Empresas.


Voluntariedad y regulación de la RSE (2/2)

- La dinámica de la responsabilidad social también ha tenido su impacto en el sector de las ONG, que han comenzado a posicionarse de manera diferente. En términos de sector participan en el **Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa**, asociación que integra a representantes de la sociedad civil, ONG, sindicatos y asociaciones de consumidores; y que se define como una red que tiene como objetivo fomentar la participación y cooperación entre organizaciones sociales que, desde diferentes puntos de vista, trabajan en Responsabilidad Social Corporativa.
- En fecha de 9 de febrero del 2009, se ha presentado en el **Congreso de Diputados una Proposición no de Ley sobre Responsabilidad Social de las Empresas**, a discutir en el Pleno del Congreso, que propone impulsar el cumplimiento de las prácticas de responsabilidad social a las propias administraciones públicas, la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública y fortalecer la cultura de consumo responsable entre los ciudadanos, entre otras iniciativas.

La situación social de la Responsabilidad Social entre las grandes ONG's

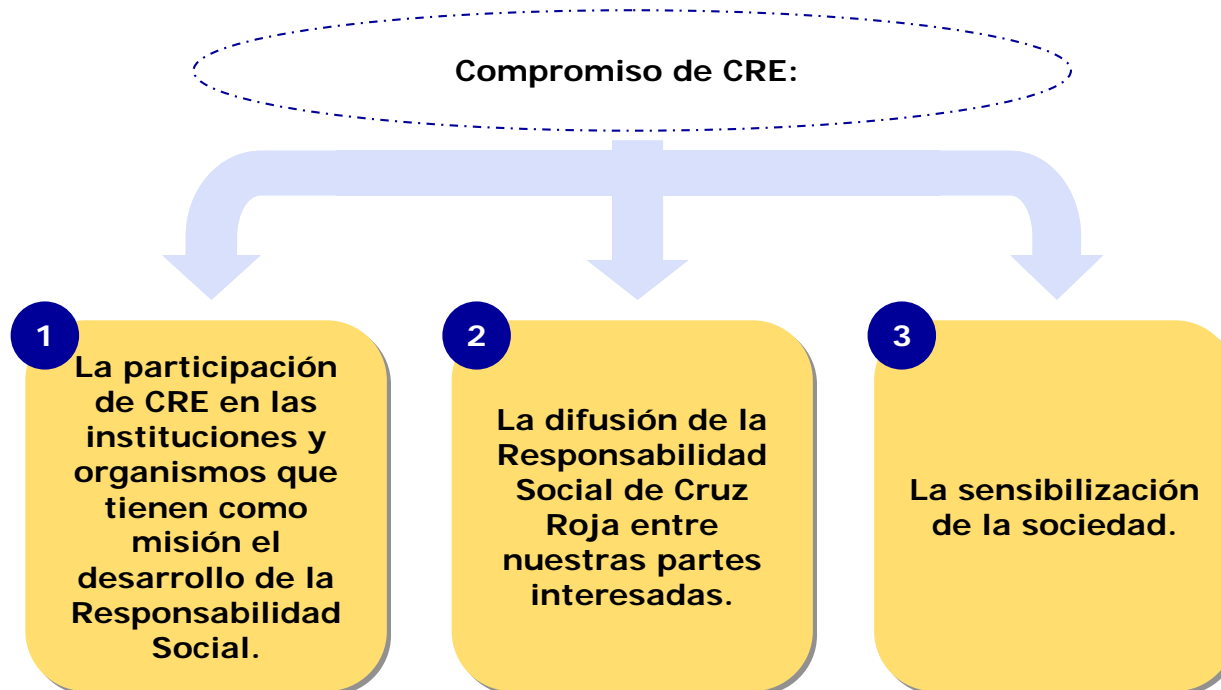
- Inicialmente establecieron códigos éticos en su relación con empresas
- Domina aún el discurso ideológico más que las prácticas concretas en la dimensión interna.
- Han adaptado su estrategia de captación de fondos de empresas vinculándola a las políticas de las empresas de relación con el entorno y compromiso con la sociedad. En muchos casos han firmado acuerdos con empresas bajo esta nueva visión.
- Están comenzando a desarrollar estrategias internas de RSO y, en algún caso, han desarrollado una auditoria interna.
- En el caso de CRE en particular, nuestro posicionamiento se basa en una fuerte apuesta por la información y la sensibilización a la sociedad en la responsabilidad social, consolidar nuestras prácticas internas de responsabilidad social, y facilitar y colaborar con las empresas en el ejercicio de su responsabilidad social empresarial.
- En el actual entorno de Crisis, este plan refleja, un aún mayor compromiso con nuestros grupos de interés, una nueva oportunidad de liderazgo y una herramienta para detectar áreas de mejora.

Índice

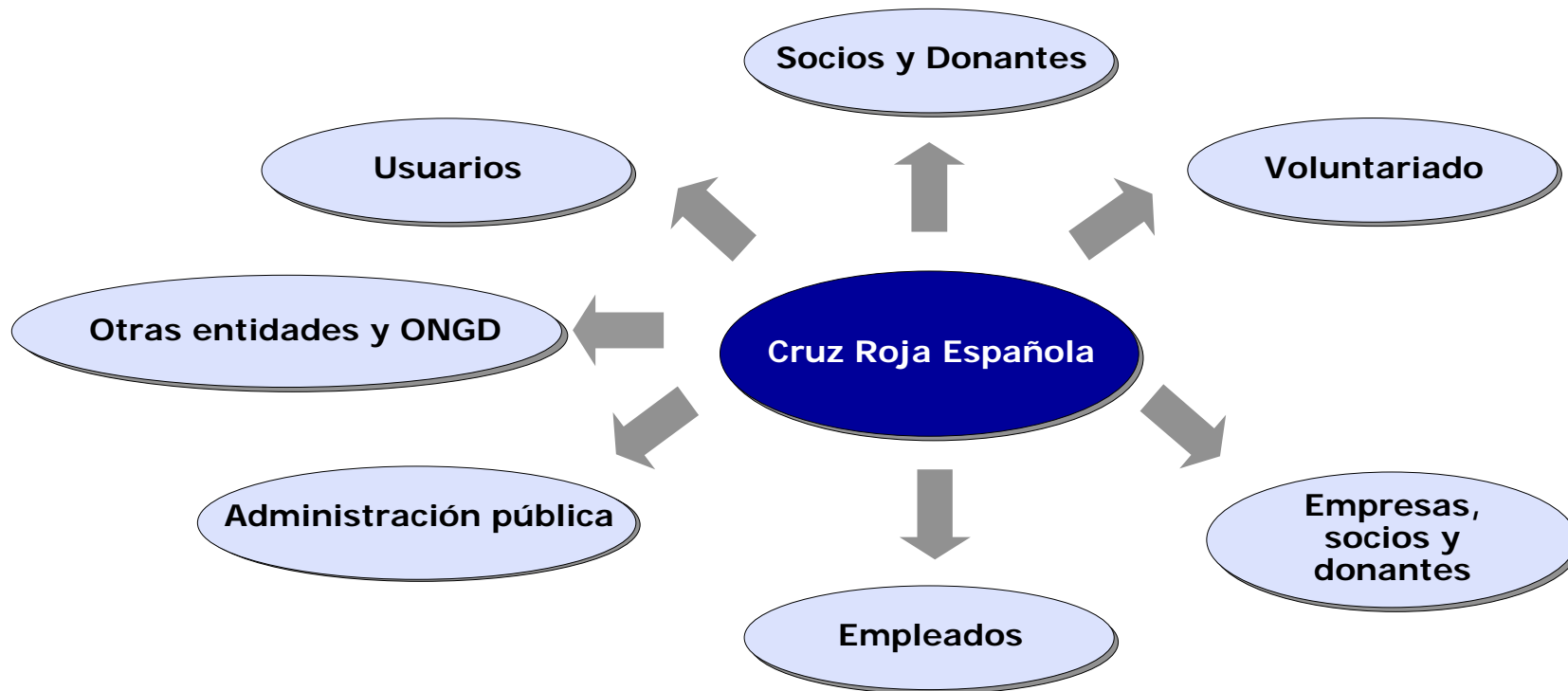
- Introducción y objetivos
- 
- El Plan de Responsabilidad Social de CRE
- La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial
- Implantación, seguimiento y evaluación del Plan
- Anexos

El compromiso de Cruz Roja Española en la participación, difusión y sensibilización sobre la Responsabilidad Social a las partes interesadas y a la sociedad

Entendemos que una parte esencial de nuestro Plan de Responsabilidad Social y de nuestra misión es ser proactivos en impulsar, difundir y sensibilizar a la sociedad española sobre la Responsabilidad Social a todas nuestras partes interesadas; socios, donantes, voluntarios, empleados, proveedores, empresas, otras ONG y las administraciones públicas.



Los Grupos interesados en Cruz Roja Española



Cruz Roja debe difundir y promover estas prácticas responsables entre aquellas personas y empresas que han manifestado su adhesión a nuestra misión

- ❖ Los usuarios de nuestros servicios y actividades
- ❖ Los socios y donantes
- ❖ Los voluntarios
- ❖ Las empresas socias de CRE
- ❖ Las empresas con las que tenemos acuerdos de colaboración en beneficio de los más vulnerables
- ❖ Nuestros empleados
- ❖ La propia red de CRE, promoviendo la aplicación de las prácticas de responsabilidad social de este Plan en las Oficinas y Asambleas

Índice

- Introducción y objetivos
- El compromiso de CRE en la participación, difusión y sensibilización sobre la RE
- El Plan de Responsabilidad Social de CRE
- La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial
- Implantación, seguimiento y evaluación del Plan
- Anexos

El Plan de Responsabilidad Social de Cruz Roja Española

- En el desarrollo de la dimensión interna del plan de RS de Cruz Roja Española se actúa sobre **7 áreas, con 28 grupos y 84 indicadores**, a través de las cuales se puede incidir para gestionar nuestro impacto social, económico y ambiental. Las áreas son:
 - **Buen gobierno y Transparencia**
 - **Recursos humanos**
 - **Medio ambiente**
 - **Política de Proveedores**
 - **Gestión del conocimiento**
 - **Sostenibilidad**
 - **Cumplimiento de la misión y relación con grupos de interés externos**
- Este último aspecto, la misión, debe permitir a CRE ser un referente en la gestión del impacto social. Es por ello que se ha incorporado un área de actuación relativa a la eficacia en el cumplimiento de nuestra misión, que no es habitual en las prácticas de responsabilidad social del sector empresarial.

Buen Gobierno y Transparencia

- El concepto de Buen Gobierno engloba el conjunto de normas y prácticas de CRE orientadas a la adecuada toma de decisiones dentro de la organización, de manera que se tenga en cuenta los intereses de la propia organización, de los socios, voluntarios y de la sociedad.
- El Buen Gobierno se caracteriza por el ejercicio del consenso, la responsabilidad, la eficiencia, la transparencia, la participación y el cumplimiento, mas allá de lo que la ley determina, en la toma de decisiones. Dada la misión y estructura jurídica de CRE, la participación de voluntarios en la toma de decisiones de la organización es uno de los aspectos clave en esta área.
- La transparencia dentro de una organización significa poner a disposición de los grupos de interés la información sobre las políticas, sistemas de gestión y resultados de nuestra actividad en las dimensiones social, económica y ambiental. Asimismo, supone nuestro compromiso de que esta información sea fidedigna, comprensible, y fácilmente localizable por cada grupo de interés.

Áreas de actuación e iniciativas en Buen Gobierno y Transparencia, a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social

- Este apartado se desarrolla en **5 grupos** de indicadores. Gestión ética de la Cruz Roja; Órganos de Gobierno; Calidad; Comunicación y Finanzas. Entre los **25 indicadores** que pertenecen a este apartado podemos mencionar:

Clasificación indicadores		Indicadores	
1.1	Gestión ética de la Cruz Roja	1.1.1	Número de reuniones anuales de la Comisión de Buen Gobierno, asistencia de sus miembros y divulgación de su contenido ante el Comité Nacional
		1.1.2	Existencia de mecanismos de prevención de actividades fraudulentas
		1.1.3	Registro de intereses actuales y posibles de los miembros afectos.
		1.1.4	Calificación ONG benchmarking

Áreas de actuación e iniciativas en Buen Gobierno y Transparencia, a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social /2

Clasificación indicadores		Indicadores	
1.2	Órganos de Gobierno	1.2.1	Porcentaje de participación de los voluntarios los procesos electorales
		1.2.2	Composición del órgano de gobierno accesible y a disposición pública (nombre, cargo y breve descripción de su trayectoria) en la Web
		1.2.3	Organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva accesible y a disposición pública Web
		1.2.4	Estatutos accesibles y a disposición pública
		1.2.5	Ratio anual de reuniones de los Comités de Cruz Roja
		1.2.6	Declaración de la misión, visión y valores de Cruz Roja, aprobada por los órganos de Gobierno y estos son públicos y accesibles en la Web
		1.2.7	Realizan los órganos de Gobierno revisiones estratégicas de la misión, visión y proyectos de Cruz Roja Española
		1.2.8	Existencia de un proceso documentado que desglosa los objetivos generales y estrategia en objetivos específicos a nivel de programas, proyectos, metas y actividades
		1.2.9	Información sobre el origen y la evolución histórica de la organización accesible y a disposición pública en la Web

Áreas de actuación e iniciativas en Buen Gobierno y Transparencia, a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 3

Clasificación indicadores		Indicadores	
1,3	Calidad	1.3.1	Número de sistemas de calidad certificados y/o evaluados sobre las auditorías de calidad realizadas.
		1.3.2	Lograr un sistema de calidad implantado en toda la Organización

Clasificación indicadores		Indicadores	
1.4	Comunicación	1.4.1	Existencia de un apartado en la web que recoja los indicadores de Responsabilidad Social
		1.4.2	Existencia del código ético de comunicación de Cruz Roja
		1.4.3.	Existencia del estándares éticos de captación de fondos, incluyendo la publicidad, conducta de proveedores y confidencialidad de la información de los socios y donantes. Código de la Asociación Española de Fundraising y Código de Conducta de la Cruz Roja Interacional
		1.4.4.	Información económica y financiera en la web fácilmente accesible
		1.4.5.	Código de conducta del Equipo Directivo y Delegados en Misión de Cruz Roja en la web, fácilmente accesible

Áreas de actuación e iniciativas en Buen Gobierno y Transparencia, a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 4

Clasificación indicadores		Indicadores	
1.5	Finanzas	1.5.1	Número de reuniones anuales de la Comisión de Finanzas
		1.5.2	Cumplimiento de la política de inversiones de las ONG regulada por el Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 20 de noviembre de 2003 (sí o no) y porcentaje de inversiones financieras seguras
		1.5.3	Existencia de un mecanismo interno contable que permite rastrear los fondos según su origen y su destino por programas / proyectos
		1.5.4	Auditoría externa de cuentas sin salvedades

Recursos Humanos

- Este apartado engloba las políticas y procesos internos tendentes a que tanto el personal remunerado como el voluntariado, puedan desarrollar su actividad en un entorno saludable, enfocado a ofrecer igualdad de oportunidades, que propicie la conciliación laboral y familiar, y orientado al desarrollo permanente de las personas, dialogando y teniendo en cuenta las opiniones de los comités de empresa.
- A pesar de que en nuestra organización los empleados y voluntarios tienen muchos derechos en común, se ha optado por diferenciar claramente los objetivos e indicadores del bloque de RRHH entre aquellos que afectan al personal contratado y aquellos que afectan al voluntariado.

Áreas de actuación e iniciativas de RRHH a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 1

Son **12** los **grupos** y **22 indicadores** de esta área, en el apartado de empleados hay 8 grupos con 14 indicadores, 4 grupos y 8 indicadores se dirigen al voluntariado:

Personas empleadas:

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.1	Políticas de RRHH y conciliación	2.1.1	Porcentaje de la plantilla con acceso directo a políticas de conciliación
		2.1.2	Porcentaje de contratos indefinidos por género y edad
		2.1.3	Existencia de un procedimiento documentado que asegure la consistencia, justicia, y objetividad en el proceso de reclutamiento y contratación y que sea ampliamente difundido

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.2	Formación y evaluación	2.2.1	Número de horas de formación por empleado y año desagregado entre mujeres y hombres

Áreas de actuación e iniciativas de RRHH a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 2

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.3	Fidelización de los empleados	2.3.1	Antigüedad media de la plantilla, desagregado entre mujeres y hombres
		2.3.2	Número de empleados que son también socios y/o voluntarios
Clasificación indicadores		Indicadores	
2.4	Género e igualdad de oportunidades	2.4.1	Porcentaje de mujeres en la plantilla
		2.4.2	Porcentaje de mujeres en cargos directivos remunerados (porcentaje 60/40) y su remuneración comparada
Clasificación indicadores		Indicadores	
2.5.	No discriminación	2.5.1	Existencia de un protocolo formalizado y comunicado para prevenir, evitar y actuar en caso de acoso sexual. Acoso moral y Mobbing
		2.5.2	Porcentaje de personas con discapacidad sobre el total de la plantilla
		2.5.3	Porcentaje de inmigrantes sobre el total de la plantilla en relación al porcentaje de inmigrantes en la sociedad española

Áreas de actuación e iniciativas de RRHH a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 3

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.6	Responsabilidad Social	2.6.1	Número de empleados formados en políticas de Responsabilidad Social

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.7	Relación con representantes de los trabajadores	2.7.1	Nº mínimo de reuniones anuales con los Comités de Empresa por centro

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.8	Política de quejas en RRHH	2.8.1	Existencia de un buzón de quejas/denuncias que respete la confidencialidad para empleados y voluntarios

Áreas de actuación e iniciativas de RRHH a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 4

• Voluntariado:

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.9	Fidelización y Voluntariado	2.9.1	Número medio de horas año por voluntario, desagregado entre mujeres y hombres
		2.9.2	Número de horas de formación por voluntario y año
		2.9.3	Antigüedad media del voluntariado en años, desagregado entre mujeres y hombres
		2.9.4	Nivel de satisfacción de los voluntarios

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.10	Género e igualdad de oportunidades	2.10.1	Porcentaje de mujeres voluntarias en cargos directivos
		2.10.2	Existencia de un protocolo formalizado y comunicado a los voluntarios para prevenir, evitar y actuar en caso de acoso sexual. Acoso moral y Mobbing

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.11	No discriminación	2.11.1	Distribución de la diversidad sobre el total de voluntarios en relación a la diversidad existente en la sociedad española

Clasificación indicadores		Indicadores	
2.12	Responsabilidad Social	2.12.1	Número de voluntarios formados en políticas de Responsabilidad Social

Medio Ambiente

Esta sección comprende todas aquellas **políticas que buscan minimizar el impacto de las actividades de la organización en su entorno físico**. Minimizar el impacto es un concepto muy amplio que engloba cuestiones como la reducción del consumo de materiales y fuentes de energía, la disminución de las emisiones de gases que contribuyan al aumento del efecto invernadero o que tengan otros efectos nocivos sobre la salud humana o el medio natural, la disminución de vertidos o residuos o la preservación de la biodiversidad.

Áreas de actuación e iniciativas de Medio Ambiente a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 1

- **2** son los **grupos** y **8** los **indicadores** iniciales de esta área.

Clasificación indicadores		Indicadores	
3.1	Huella ecológica	3.1.1	Emisiones totales directas de CO ₂ (Sobre el mismo nivel de actividad)
		3.1.2	Emisiones totales indirectas de CO ₂ debidas, entre otras actividades, a los viajes
		3.1.3	Reducción del consumo total de papel / utilización de papel reciclado - ecológico
		3.1.4	Porcentaje de papel reciclado utilizado en relación al total papel consumido
		3.1.5	Reducción del consumo total de agua

Áreas de actuación e iniciativas de Medio Ambiente a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 2

Clasificación indicadores		Indicadores	
3.2	Compromiso medioambiental	3.2.1	Desarrollo de un modelo definido de oficina sostenible (sí o no)
		3.2.2	% de oficinas con sistemas de reciclado
		3.2.4	% de personas que han recibido cursos de sostenibilidad medioambiental o similares

Proveedores

- La política de compras, aparte del cumplimiento riguroso, por parte de nuestros suministradores y proveedores, de las condiciones contractuales y la normativa vigente, nos ofrece una inestimable oportunidad de impulsar el conocimiento y la aplicación de los principios establecidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la promoción del empleo a personas en riesgo de exclusión entre todos nuestros proveedores de bienes y servicios.
- Por nuestra parte, existe igualmente una responsabilidad para que el número de contratos y su cuantía, se formalice en todo cuanto sea posible mediante concurso, otorgando igualdad de oportunidades a todos los proveedores facilitando la divulgación de los mismos y la presentación de sus ofertas.

Áreas de actuación e iniciativas en Política de proveedores a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social

- **Un grupo con 4 indicadores** son los que componen las actuaciones con respecto a la **política de proveedores** que es:

Clasificación indicadores		Indicadores	
4.1	Contratación	4.1.1	Número anual de pleitos con proveedores
		4.1.2	Porcentaje del valor de los contratos con proveedores que representan los contratos otorgados mediante concurso público y/o concurrencia de ofertas
		4.1.3	Inclusión de las cláusulas del Pacto Mundial en los concursos públicos (sí o no)
		4.1.4	Inclusión de cláusulas que favorezcan, a igualdad de condiciones, la contratación de proveedores que empleen a personas vulnerables o proveedores que sean Centros Especiales de Empleo

Gestión del conocimiento

- Es necesario profundizar en la política de gestión del conocimiento que permitan un aprovechamiento real y efectivo del capital intelectual de Cruz Roja. Dada nuestra misión, este **aprovechamiento del conocimiento** no sólo debe abarcar a los propios recursos humanos y voluntarios de Cruz Roja, sino que de un modo altruista la debemos compartir con nuestro entorno.
- Por tanto, la gestión del conocimiento en términos de responsabilidad social en Cruz Roja implica:
 - La gestión del conocimiento desde un punto de vista interno.
 - La gestión del conocimiento desde un punto de vista externo.

Áreas de actuación e iniciativas en Gestión del Conocimiento a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social

- Las **actividades e iniciativas a desarrollar en este ámbito** se expresan en **2 grupos** con **6 indicadores**, que son:

Clasificación indicadores		Indicadores	
5.1	Interno	5.1.1	Existencia de un protocolo interno de gestión del conocimiento (sí o no)
		5.1.2	Porcentaje de proyectos evaluados una vez han finalizado
		5.1.3	Número de buenas prácticas identificadas al año
		5.1.4	Porcentaje del presupuesto empleado en proyectos de I+D+i

Clasificación indicadores		Indicadores	
5.2	Externo	5.2.1	Número de publicaciones y estudios anuales que aporten conocimiento a la sociedad
		5.2.2	Número de seminarios, y de personas asistentes a conferencias y cursos de formación que CRE impartidos a la población en general

Sostenibilidad

- CRE será más sostenible como organización en la medida en que nuestra actividad, procesos y decisiones estén alineados con nuestra misión y valores, permitiendo así la continuidad como organización en el largo plazo.
- El crecimiento de nuestra base social, la mayor diversificación y equilibrio de nuestras fuentes de financiación, la mejora de nuestra solvencia son algunos de los aspectos a considerar.

Áreas de actuación e iniciativas en Sostenibilidad Institucional y Financiera a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 1

- Son **2** los **grupos** y **10** los **indicadores** a desarrollar en el ámbito de la **Sostenibilidad Institucional y Financiera**:

Clasificación indicadores		Indicadores	
6.1	Base y presencia social	6.1.1	Número de socios, desagregado entre mujeres y hombres
		6.1.2	Antigüedad media de los socios desagregado entre mujeres y hombres
		6.1.3	Número de voluntarios, desagregado entre mujeres y hombres
		6.1.4	Ratio voluntarios/empleados
		6.1.5	Número de centros de CRE

Áreas de actuación e iniciativas en Sostenibilidad Institucional y Financiera a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 2

Clasificación indicadores		Indicadores	
6.2	Financiera	6.2.1	Porcentaje del presupuesto aportado por el sector privado
		6.2.2	Porcentaje de presupuesto proveniente de la prestación de servicios
		6.2.3	Porcentaje del presupuesto procedente de subvenciones públicas: subvenciones más concursos
		6.2.4	Porcentaje de fondos propios sobre el pasivo total (entre el 50% y el 35%)
		6.2.5	Rario de penetración en la sociedad (socios de CRE sobre el total población)

Eficacia en el cumplimiento de la misión y relación con grupos de interés

- El cumplimiento de nuestra misión nos exige ser una organización socialmente responsable. Esto nos lleva a establecer mecanismos y procesos que permitan conocer y mejorar en que grado el desarrollo de nuestra actividad está actuando en favor de los colectivos más vulnerables y en la promoción de los derechos humanos.
- Por ello se hace necesario conocer cómo valoran nuestras actuaciones las distintas partes implicadas (usuarios, socios, empresas, etc.), así como la cuantificación de la aportación del voluntariado.
- La incorporación de la medición de todas estas cuestiones en el desarrollo de los proyectos permitirá a Cruz Roja comprobar su evolución en el cumplimiento de la misión que tenemos encomendada.

Áreas de actuación e iniciativas Cumplimiento de la misión y relación con partes interesadas, a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social / 1

- **4** son los **grupos**, y **10** los **indicadores** incluidos en esta área, las **actividades e iniciativas a desarrollar en este apartado del Plan** son:

Clasificación indicadores		Indicadores	
7.1	Voz del usuario	7.1.1	Existencia de un protocolo de gestión de quejas sistematizado en Cruz Roja(sí o no)
		7.1.2	Porcentaje de quejas respondidas
		7.1.3	Nivel de satisfacción de los usuarios

Clasificación indicadores		Indicadores	
7.2	Derechos humanos	7.2.1	Número actos y número de participantes en actos de sensibilización sobre derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario promovidos por CRE dirigidos al público en general y al personal de CRE.

Áreas de actuación e iniciativas Cumplimiento de la misión y relación con partes interesadas, a desarrollar en cumplimiento del Plan de Responsabilidad Social /2

Clasificación indicadores		Indicadores	
7.3	Eficiencia operativa	7.3.1	Valor añadido del voluntariado en términos de horas anuales por usuario:

Clasificación indicadores		Indicadores	
7.4	Relación con grupos de interés	7.4.1	Nivel de satisfacción de los socios
		7.4.2	Nivel de satisfacción de la sociedad en general con respecto a la actuación de CRE
		7.4.3	Nivel de satisfacción de las Administraciones con respecto al uso que CRE le da a sus subvenciones
		7.4.4	Nivel de satisfacción de empresas que colaboran con CRE para desarrollar su política de RSE
		7.4.5	Número de redes del Tercer sector social con las que CRE colabora activamente

Índice

- Introducción y objetivos
- El compromiso de CRE en la participación, difusión y sensibilización sobre la RE
- El Plan de Responsabilidad Social de CRE
- La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial
- Implantación, seguimiento y evaluación del Plan
- Anexos

**La dimensión externa de la Responsabilidad de
Cruz Roja Española y la Responsabilidad
Social Empresarial: un nuevo marco de
relaciones**

Introducción

- Nuestro compromiso en este Plan de Responsabilidad Social supone un avance y un nuevo marco de relaciones con las empresas en el ejercicio de su propia responsabilidad social.
- Las empresas tienen en las relaciones con sus grupos de interés, especialmente clientes, empleados y proveedores, un conjunto de compromisos voluntarios que coinciden con los objetivos de Cruz Roja y de este Plan.
- El objetivo de este apartado del Plan es reforzar este marco de relaciones entre Cruz Roja y las Empresas, compartiendo y profundizando los objetivos comunes y desarrollando un modelo de alianzas entre Cruz Roja y las empresas.

Tipología de empresas

1

La pequeña empresa: que viene desarrollando su propio modelo de RSE, en el ámbito más cercano a su entorno y que sigue teniendo un alto potencial de crecimiento.

2

La mediana empresa: que está empezando a asumir también la responsabilidad social empresarial como un área de atención creciente.

3

La gran empresa: que como ya hemos visto en el apartado 1 de este Plan, tiene incorporada la responsabilidad social como un eje estratégico de su actuación.

Como CRE debemos tener en cuenta esta visión amplia de la empresa y de la Responsabilidad Social Empresarial ya que como organización presente en el territorio, para nuestras Oficinas Locales, Provinciales y Autonómicas serán precisamente las PYMES el objetivo de nuestra política de sensibilización.

De la captación de fondos a la creación de alianzas

- Todos estos cambios en la empresa, desde la PYME hasta la empresa multinacional, implican que debemos asumir un replanteamiento por nuestra parte: ya no se trata de relacionarnos con la empresa únicamente en términos de captación de fondos, **sin olvidar esta faceta**, sino de profundizar hacia una relación de alianzas a partir de:
 1. Compartir objetivos comunes
 2. Compartir los intereses y recursos mutuos
 3. Crear sinergias entre nosotros y las empresas para la atención a los grupos más vulnerables
 4. El Pacto Mundial
- Las empresas demandan cada vez más que la aportación de fondos vaya acompañada de otras actividades de CRE coherentes con su estrategia en su RSE y que puedan darles valor.
- Para establecer el marco de las relaciones de alianzas con las empresas, hemos analizado la cartera de servicios de CRE , según vemos en el Anexo II. A partir del Plan Estratégico de CRE 2008-2011, y con la finalidad de identificar y relacionar en qué aspectos de nuestra cartera de servicios compartimos con las empresas los mismos objetivos e intereses los hemos asociado con:
 1. Los Principios de Cruz Roja Internacional
 2. La Declaración de Derechos Humanos y los colectivos vulnerables
 3. Los Objetivos del Milenio

La cartera de servicios de Cruz Roja y la RSE

- Finalmente, para simplificar y comunicar mejor a la empresa estas coincidencias estratégicas entre la política de Responsabilidad de Cruz Roja y la política de Responsabilidad Social Empresarial, los hemos agrupado en 4 grandes ejes conceptuales:

1 Derechos Humanos y colectivos vulnerables

2 Objetivos del Milenio/Pacto Mundial

3 Prevención, convivencia y hábitos saludables

4 Comunicación y sensibilización en valores con los grupos de interés de la empresa

Derechos Humanos y Colectivos Vulnerables

- La misión de CRE Española, confirmada en los Planes de Acción, es precisamente la atención a los colectivos más vulnerables de manera que puedan acceder a sus Derechos Humanos Básicos:

❖ Derecho a la igualdad en dignidad y derechos
❖ Derecho a la vida
❖ Derecho a la libertad
❖ Derecho a la igualdad ante la ley
❖ Derechos sociales: a la familia, a la salud, a la educación y al trabajo
❖ Derecho a la participación política
❖ Derechos de los más vulnerables: mujeres, niños, mayores, minorías, personas con discapacidad

Colectivos Vulnerables y RSE

- Las empresas comparten este objetivo en la medida en que los mismos Objetivos del Milenio se entroncan y tienen su raíz en la propia Declaración Universal de Derechos Humanos.
- En este sentido, todas las actividades y servicios relacionadas con el Área de Intervención Social tienen como objetivo el cumplimiento de los Derechos Humanos Básicos entre:
 - Población reclusa
 - Mujeres en situación de dificultad social
 - Personas afectadas de drogodependencias
 - Personas en situación de dependencia y sus cuidadores
 - Personas inmigrantes y refugiados
 - Infancia y jóvenes en dificultades
 - Personas desempleadas de larga duración o con dificultad de acceso al empleo
 - Personas en situación de precariedad o subempleados
- Muchos de los programas de estos apartados son del interés de las empresas y financiados por ellas, como por ejemplo el Plan Empleo para Colectivos Vulnerables la colaboración con la empresa es esencial para la consecución de resultados.

Contribución al cumplimiento de los “Objetivos del Milenio” en 2015

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
Objetivo 5: Mejorar la salud materna
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- En este ámbito, desde CRE podemos compartir una serie de proyectos con las empresas:
 - Derecho Humanitario
 - Cooperación internacional
 - Emergencias en países en desarrollo
 - Lucha contra la pobreza y la exclusión
 - Afectados por el VIH/Sida
 - Programas de igualdad de género
 - Medio Ambiente y sostenibilidad

Prevención, convivencia y hábitos saludables

- Los proyectos en los que Cruz Roja Española y las empresas pueden desarrollar alianzas y acuerdos para desarrollar esta cultura de prevención, convivencia y hábitos saludables son:
 - Las campañas de divulgación y educación en la prevención y uso responsable de los espacios públicos y autoprotección.
 - Las campañas de comunicación, educación y sensibilización sobre hábitos saludables, como por ejemplo la donación de sangre o la campaña de calor.
 - La prevención y educación para la prevención de riesgos laborales en la empresa.
 - La educación en la multiculturalidad, la convivencia y las políticas de no discriminación de la empresa.

Tipo de Alianzas

- Estas alianzas no tienen por que ser exclusivamente económicas, ya que compartiendo estas capacidades y contenidos, muchas de las actividades y proyectos de sensibilización de la empresa y de CRE tendrán su máximo impacto, serán más eficaces y tendrán un efecto multiplicador para las propias empresas y para CRE.
- Alguna de las formas de concretar las alianzas pueden materializarse en:
 - Cesión de espacios de la empresa que le permitan a CRE realizar actos institucionales o de formación del voluntariado
 - Cesión de los canales de comunicación y la red de distribución de la empresa para dar a conocer las actividades propias de Cruz Roja.
 - Cesión de productos o servicios de la empresa para nuestras actividades.
 - Acciones de comunicación conjunta de la empresa y de CRE en sus respectivos canales.
- El conocimiento, la experiencia y la marca Cruz Roja Española, así como los valores que tenemos asociados, son también un valor añadido que da consistencia y fiabilidad a la acción de las empresas en este ámbito.

Tipo de Proyectos de Comunicación y Sensibilización en Valores

- ❖ Ceder los puntos de programas de fidelización o descuentos en productos a clientes para proyectos de CRE
- ❖ Dar a CRE una cantidad por cada uno de los objetos reutilizados o reciclados
- ❖ Cesión de productos y servicios de la empresa para nuestras actividades y proyectos
- ❖ Ser socialmente responsables anima a las empresas a hacerse socias de CRE
- ❖ Programas de "*matching gift*", en los que la empresa facilita las donaciones de los empleados deduciéndolas directamente de la nómina y doblando su importe
- ❖ Facilitar la comunicación interna a sus grupos de interés para que hagan donativos en situaciones de emergencia y catástrofes humanitarias, doblando la empresa las aportaciones de los empleados y grupos de interés
- ❖ Cesión de recursos humanos de la empresa para trabajar en proyectos de CRE
- ❖ Ceder plazas para la formación de nuestros recursos humanos en cursos que organizan las empresas
- ❖ Formación y fomento del voluntariado corporativo para que participe en nuestras actividades y proyectos

Beneficios para CRE y para las empresas

- ❖ Las empresas tienen la posibilidad de generar noticias en los medios de comunicación mediante las actividades derivadas de dichas alianzas.
- ❖ Las empresas pueden comunicar en sus propios canales y soportes de comunicación interna a clientes, empleados, accionistas y proveedores, las actividades y proyectos desarrollados con CRE.
- ❖ Las empresas pueden utilizar los canales y soportes propios de comunicación de CRE, llegando a otros públicos y grupos de interés: voluntarios, socios, administraciones y proveedores.
- ❖ Las empresas pueden concretar sus proyectos e iniciativas de RSE gracias a CRE.
- ❖ Las empresas pueden mejorar su cultura interna de RSE.
- ❖ Las empresas pueden compartir el conocimiento y presencia de CRE en el territorio.
- ❖ Las empresas comunican que comparten nuestros valores.
- ❖ Las empresas consiguen mayor impacto en la sociedad, más visibilidad de los resultados y una comunicación más eficaz de las acciones conjuntas con CRE, compartiendo las marcas, los valores y los logos.
- ❖ Las empresas tienen la posibilidad de generar noticias en los medios de comunicación mediante las actividades derivadas de dichas alianzas.
- ❖ Las empresas pueden comunicar en sus propios canales y soportes de comunicación interna a clientes, empleados, accionistas y proveedores, las actividades y proyectos desarrollados con CRE.

Asignación de tareas en la relación con empresas en red Territorial de Cruz Roja:

- La metodología **RECI** clarifica el nivel de compromiso de cada uno de los niveles de nuestra organización en la consecución de los objetivos del Plan, bajo el criterio siguiente:
 - **R**esponsable de la actividad con la empresa o del indicador de responsabilidad social y su desarrollo.
 - **E**jecutor de las actividades necesarias en la relación con la empresa o desarrollo de un indicador.
 - **C**onsultado en el acuerdo con la empresa, o en la definición, desarrollo e implantación de una actividad con la empresa o un indicador
 - **I**nformado por la Oficina Responsable del acuerdo con la empresa o del indicador para que pueda cumplir con sus responsabilidades.
- Las tareas a asignar son diferentes según el servicio de la cartera de que se trate y su mayor o menor vinculación con captación de fondos o venta de servicios. En este sentido, el marco de referencia lo establece ya el Plan de Captación de Fondos de Cruz Roja y no es objeto de este Plan reproducirlo.

Organización de Cruz Roja e intereses de las empresas

- La asignación de funciones y tareas en relación con las empresas vienen determinadas por los propios intereses de las empresas. En este sentido, los criterios de base de las empresas son 2:
 - **Ámbito de mercado de la empresa:**
 - A pesar de que la sede de algunas empresas esté situada en un municipio o Comunidad Autónoma, el interés de la empresa en su relación con Cruz Roja viene determinado por el ámbito territorial de su mercado.
 - Así, a pesar de que la Asamblea Local o la Oficina Autonómica sean quienes contacten inicialmente con al empresa, si ésta tiene un mercado de ámbito nacional será la Oficina Central la responsable de la negociación, previa consulta e información con la Oficina Autonómica.
 - Este esquema no excluye que la empresa pueda también tener interés en realizar acciones específicas en el ámbito local o autonómico por su mayor presencia, implantación o vinculación al territorio.
 - **Localización de la sede industrial:**
 - En las empresas industriales la localidad en que está ubicada la factoría tiene un especial interés para la realización de acciones de responsabilidad social. En estos casos la vinculación con el territorio directo y sus grupos de interés supone un criterio esencial para la empresa en la decisión de realizar acciones de responsabilidad social en su área de proximidad.
 - En estos casos corresponderá a la Asamblea Local, con el apoyo de la Oficina Provincial o Autonómica el desarrollo del acuerdo.

Índice

- Introducción y objetivos
- El compromiso de CRE en la participación, difusión y sensibilización sobre la RE
- El Plan de Responsabilidad Social de CRE
- La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial
- **Implantación, seguimiento y evaluación del Plan**
- Anexos

Implantación del Plan de Responsabilidad de Cruz Roja

- En el Anexo II, junto a cada uno de los Indicadores se ha definido quién es el Área Responsable dentro de la Oficina Central de su impulso, desarrollo y aplicación, a pesar de que muchas veces los indicadores tengan carácter transversal dentro de la misma Oficina Central.
- Hemos aplicado la metodología **RECI**, para determinar las funciones a desarrollar en la aplicación del Plan entre la Oficina Central, las Oficinas Autonómicas, Provinciales y las Asambleas Locales.
- A título de ejemplo podemos identificar varios tipos de situaciones:
 1. Hay que tener en cuenta que buena parte de los indicadores establecidos y sus actividades asociadas ya se están realizando por parte de toda la red territorial.
 2. Indicadores, como los de Buen Gobierno cuya Responsabilidad exclusiva recae en la Oficina Central, siendo en su mayor parte el resto de niveles de la organización Consultados o Informados al respecto.
 3. Funciones de las que es Responsable la Oficina Central, pero cuya Ejecución y éxito depende de todos los niveles de CRE : por ejemplo, horas anuales de formación del voluntariado. En estos casos es la Oficina Central quién establece la política y es responsable de la misma, pero su Ejecución depende en exclusiva de la red territorial.
 4. El Plan recoge igualmente nuevas medidas o protocolos, cuya responsabilidad y desarrollo corresponde a la Oficina Central, pero en los que será necesaria la participación de diferentes niveles de la nuestra red territorial en su definición: por tanto, requerirán una Consulta a la misma. Un ejemplo de esta situación sería la definición del protocolo de quejas e incidencias de nuestros usuarios.

Seguimiento del Plan de Responsabilidad de Cruz Roja

- Un primer requisito para la implantación del Plan en la misma Oficina Central, es la capacidad de que se impliquen de manera transversal todas las Áreas en la medida en que el éxito del Plan va a depender del cumplimiento de sus indicadores en su conjunto.
- Para hacerlo viable, vamos a crear en la Oficina Central un “Grupo de Trabajo de Seguimiento y Aplicación del Plan de Responsabilidad Social de Cruz Roja”, en el que estén representadas junto a la Secretaria General y Coordinación, el conjunto de las Áreas directamente implicadas en su ejecución. Sus funciones son las siguientes:
 - Impulsar las medidas para la aplicación del Plan en la Oficina Central.
 - Impulsar la implantación del Plan en la red territorial.
 - Impulsar las acciones necesarias para la comunicación y difusión del Plan dentro de la nuestra red territorial.
 - Realizar acciones de formación a la red territorial para la implantación del Plan.
 - Fomentar e identificar buenas prácticas en la red territorial y su difusión dentro de Cruz Roja.
 - Asesorar e informar a aquellas Oficinas Territoriales en la implantación el Plan.
 - Recoger la información necesaria sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores.
 - Evaluar anualmente el nivel de cumplimiento del Plan, en los términos previstos en el apartado siguiente.
 - Realizar propuestas de mejora de los propios indicadores y de su aplicación.
 - Comunicar externamente el Plan de Responsabilidad Social de Cruz Roja a nuestras partes interesadas.
- Este Grupo de Trabajo estará asignado al Área de Captación de Fondos y Relaciones con Empresas, que ejercerá las funciones de Secretaria.
- A medida que se implante el Plan en la red territorial es recomendable la creación de Grupos de Trabajo similares a nivel Autonómico, Provincial o de Asambleas Locales, cuando su complejidad o dimensión lo requieran.

Seguimiento del Plan de Responsabilidad de Cruz Roja

PLAN DE IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CRUZ ROJA			
Departamentos responsables:	Secretaría General / Dirección Económico Financiera	Personas de referencia	
Clasificación del indicador	3,1 Huella ecológica		
Indicador:	3,1,4, Porcentaje de papel reciclado utilizado en relación al total papel consumido		
Valor inicio Diciembre 2009			
Valor objetivo			
Valor real Diciembre 2010		Consecución % Diciembre 2010	
Valor real Diciembre 2011		Consecución % Diciembre 2011	
Acciones implantadas en 2010. / Evidencias de la existencia del indicador	Campaña de información y sensibilización a toda la red; Modificación del patron de compras, primando la adquisición de material reciclado.		
Acciones implantadas en 2011 / Evidencias de la existencia del indicador			
Observaciones			

PLAN DE IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE CRUZ ROJA			
Departamentos responsables:	RRHH	Personas de referencia	
Clasificación del indicador	2.5 No discriminación		
Indicador:	2,5,1, Existencia de un protocolo formalizado y comunicado para prevenir, evitar y actuar en caso de acoso sexual. Acoso moral y Mobbing		
Valor inicio Diciembre 2009	Si existe		
Valor objetivo	Si existe		
Valor real Diciembre 2010	Si existe	Consecución % Diciembre 2010	100%
Valor real Diciembre 2011		Consecución % Diciembre 2011	
Acciones implantadas en 2010./ Evidencias de la existencia del indicador	Difusión de su existencia a todo el personal laboral y voluntario mediante correo electrónico y mediante avisos en la Intranet		
Acciones implantadas en 2011 / Evidencias de la existencia del indicador			
Observaciones			

Evaluación del Plan de Responsabilidad de Cruz Roja

- Dado que una buena parte de los indicadores de este Plan coinciden con los establecidos por SGS en el sistema de control de gestión “ONG *benchmarking*”, será SGS la encargada de realizar la evaluación externa, ampliando y completando la evaluación actual de Cruz Roja con los nuevos indicadores que recoge este Plan.
- Dado el momento en el que se encuentra el proceso de aplicación del sistema de control de SGS en 2009, la primera evaluación del Plan se realizará con datos del año 2010.
- SGS reportará a la Directiva de Cruz Roja Española, los resultados del informe de cumplimiento de los indicadores de Responsabilidad Social, a quién corresponderá proponer las acciones necesarias para que el Plan sea un éxito dentro de Cruz Roja y nos permita también hacerlo patente y comunicarlo a nuestras partes interesadas.
- Este Plan es un punto de inicio y un proceso de mejora continua de nuestra política de responsabilidad social. Por tanto, el objetivo del mismo Plan es que se vayan mejorando los valores de los indicadores o añadiendo indicadores nuevos en cada Área en la medida en que la realidad de Cruz Roja, nuestras partes interesadas y la sociedad española así lo requiera.

Índice

- Introducción y objetivos
- El compromiso de CRE en la participación, difusión y sensibilización sobre la RE
- El Plan de Responsabilidad Social de CRE
- La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial
- Implantación, seguimiento y evaluación del Plan
- Anexos
 - Anexo 1
 - Anexo 2

Anexo 1

Cartera de Servicios y productos a empresas			
Derechos Humanos simplificado	Objetivos del Milenio	Principios de Cruz Roja Internacional	Integración de conceptos para comunicación a empresas
1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Humanidad	Derechos Humanos para colectivos vulnerables
2. Derecho a la vida	Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Imparcialidad	Objetivos del Milenio
3. Derecho a la libertad	Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	Neutralidad	Prevención, convivencia y hábitos saludables
4. Derecho a la igualdad ante la ley	Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	Independencia	Comunicación y sensibilización en valores
5. Derecho sociales: a la familia, salud, a la educación y al trabajo	Objetivo 5: Mejorar la salud materna	Carácter Voluntario	
6. Derecho a la nacionalidad y a la participación política	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Unidad	
7. Derechos de los más vulnerables: mujeres, niños, mayores, minorías, personas con discapacidad	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Universalidad	
8. Derechos a un nuevo orden internacional	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo		
CARTERA DE SERVICIOS DE CRE	OBJETIVOS DEL MILIENIO	PRODUCTOS PARA EMPRESAS: GRADO DE OPORTUNIDAD: 1 A 5	COMUNICACIÓN/ MENSAJE
PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL			
POBLACIÓN RECLUSA			
Guarderías durante el "Vis a Vis": ludotecas dentro de los centros penitenciarios	Humanidad	1	DDHH: colectivos vulnerables
Intervención socio-educativa con la población reclusa.	Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	2	Objetivos del Milenio
Plazas en casas de acogida para reclusos afectados de SIDA/VIH	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	1	Objetivos del Milenio
Trabajos en beneficio de la comunidad.	5. Derecho sociales: a la educación	2	• Comunicación y sensibilización en valores
Unidades dependientes: posibilidad de cumplir condena en una vivienda	Humanidad	1	DDHH: colectivos vulnerables
MUJERES EN DIFICULTAD SOCIAL			
Apoyo, atención y asesoramiento a mujeres en situación de vulnerabilidad.	Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	4	Objetivos del Milenio
Casas de acogida y de emergencia para mujeres maltratadas.	2. Derecho a la vida	3	DDHH: colectivos vulnerables
Pisos para mujeres inmigrantes en dificultad social.	Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	3	Objetivos del Milenio
Pisos para mujeres con grave desajuste sociofamiliar y dependencia alcohólica	Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	4	Objetivos del Milenio
Teleasistencia móvil para mujeres víctimas de la violencia de género	2. Derecho a la vida	3	DDHH: colectivos vulnerables

Anexo 1

CARTERA DE SERVICIOS DE CRE	OBJETIVOS DEL MILIENIO	PRODUCTOS PARA EMPRESAS: GRADO DE OPORTUNIDAD: 1 A 5	COMUNICACIÓN/ MENSAJE
AFECTADOS POR EL VIH-SIDA			
Prevención y sensibilización.	Prevención de la salud	4	· Prevención, convivencia y hábitos saludables
Servicio de información telefónica sobre VIH.	Prevención de la salud	4	· Prevención, convivencia y hábitos saludables
Apoyo psicosocial para enfermos de SIDA.	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	2	Objetivos del Milenio
Apoyo psicosocial a menores afectados por VIH/SIDA.	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	4	Objetivos del Milenio
Apoyo a familias de enfermos de SIDA.	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	2	Objetivos del Milenio
Casas de acogida para enfermos de SIDA.	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	1	Objetivos del Milenio
Plazas de acogida para ex reclusos afectados por el VIH-SIDA.	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	1	Objetivos del Milenio
Talleres de sexo más seguro.	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	4	· Prevención, convivencia y hábitos saludables
Talleres de consumo de menor riesgo	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	4	· Prevención, convivencia y hábitos saludables
Atención a las personas afectadas por drogodependencias			
Centros Ambulatorios.	5. Derecho sociales: salud	Publico	DDHH: colectivos vulnerables
Atención a drogodependientes en instituciones penitenciarias, juzgados y comisarías	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Centros de emergencia social y de acogida inmediata.	5. Derecho sociales: salud	2	DDHH: colectivos vulnerables
Programas de acercamiento a drogodependientes.	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Pisos de reinserción para drogodependientes.	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Unidades de desintoxicación hospitalaria.	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Centros de actividades para la socialización.	5. Derecho sociales: salud	2	DDHH: colectivos vulnerables
Unidades móviles de metadona.	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Atención a menores drogodependientes	5. Derecho sociales: salud	3	DDHH: colectivos vulnerables
Atención a menores hijos de drogodependientes.	5. Derecho sociales: salud	4	DDHH: colectivos vulnerables
Otros Programas de reducción de riesgos.	5. Derecho sociales: salud	4	· Prevención, convivencia y hábitos saludables

Anexo 1

CARTERA DE SERVICIOS DE CRE	OBJETIVOS DEL MILIENIO	PRODUCTOS PARA EMPRESAS: GRADO DE OPORTUNIDAD: 1 A 5	COMUNICACIÓN/ MENSAJE
Búsquedas / Mensajes. Servicio Social Internacional (SSI)			
Servicio de Búsquedas	5. Derecho sociales: a la familia	4	DDHH: colectivos vulnerables
Servicio Social Internacional	5. Derecho sociales: a la familia	4	DDHH: colectivos vulnerables
Proyectos para personas en situación de dependencia y para las personas cuidadoras. Proyectos de fomento de la autonomía personal			
Proyectos de investigación para servicios socio-sanitarios basados en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	4	DDHH: colectivos vulnerables
Servicio de Ayuda a Domicilio Básica.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	1	DDHH: colectivos vulnerables
Ayuda a Domicilio Complementaria.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	1	DDHH: colectivos vulnerables
Teleasistencia Domiciliaria.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	2	DDHH: colectivos vulnerables
Transporte Adaptado.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores, personas con discapacidad	2	DDHH: colectivos vulnerables
Centros de día o servicios de estancias diurnas.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores, personas con discapacidad	2	DDHH: colectivos vulnerables
Proyectos de apoyo a familiares y cuidadores de personas en situación de dependencia.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores, personas con discapacidad	3	Prevencción, convivencia y hábitos saludables
Viviendas tuteladas	7. Derechos de los más vulnerables: mayores, personas con discapacidad	2	DDHH: colectivos vulnerables
Otros cuidados fuera del entorno habitual.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores, personas con discapacidad	3	DDHH: colectivos vulnerables
Promoción del envejecimiento saludable.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	4	Prevencción, convivencia y hábitos saludables
Atención en playas.	2. Derecho a la vida	4	DDHH: colectivos vulnerables
Ayudas técnicas.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	2	DDHH: colectivos vulnerables
Programas de ocio y tiempo libre.	7. Derechos de los más vulnerables: infancia	2	Comunicación y sensibilización en valores
Actuaciones preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud.	7. Derechos de los más vulnerables: mayores	2	Prevencción, convivencia y hábitos saludables

Anexo 1

CARTERA DE SERVICIOS DE CRE	OBJETIVOS DEL MILLENIO	PRODUCTOS PARA EMPRESAS: GRADO DE OPORTUNIDAD: 1 A 5	COMUNICACIÓN/ MENSAJE
Inmigrantes			
Atención socio-sanitaria de urgencia.	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Acogida de Emergencia.	2. Derecho a la vida	1	DDHH: colectivos vulnerables
Acogida Humanitaria.	2. Derecho a la vida	4	DDHH: colectivos vulnerables
Ayudas de traslados	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	1	DDHH: colectivos vulnerables
Actuaciones en asentamientos.	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	1	DDHH: colectivos vulnerables
Centros de estancia diurna y atención de emergencia.	2. Derecho a la vida	1	DDHH: colectivos vulnerables
Encuentros de profesionales.	Atención a inmigrantes y refugiados	1	DDHH: colectivos vulnerables
Formación de profesionales.	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	1	Objetivos del Milenio
Estudio sobre situación en asentamientos	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	2	Objetivos del Milenio
Ayuda a la integración social.	5. Derecho sociales: a la familia, salud, a la educación y al trabajo	3	DDHH: colectivos vulnerables
Intervención psicológica.	5. Derecho sociales: salud	3	DDHH: colectivos vulnerables
Proyecto de Reagrupación Familiar.	5. Derecho sociales: a la familia	2	DDHH: colectivos vulnerables
Retorno voluntario.	3. Derecho a la libertad	2	DDHH: colectivos vulnerables
Refugiados			
Servicio de acogida básica y urgente.	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	1	DDHH: colectivos vulnerables
Servicios de Acogida Temporal.	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	1	DDHH: colectivos vulnerables
Servicios de carácter sanitario.	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Servicios de carácter psicológico	5. Derecho sociales: salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Prestaciones de carácter asistencial.	5. Derecho sociales: a la familia y salud	1	DDHH: colectivos vulnerables
Prestaciones de carácter educativo-cultural.	5. Derecho sociales: a la familia y a la educación	1	DDHH: colectivos vulnerables
Apoyo a la integración.	5. Derecho sociales: a la familia, salud, a la educación y al trabajo	2	DDHH: colectivos vulnerables
Proyecto de integración de personas solicitantes de asilo y refugiados en situación de vulnerabilidad.	5. Derecho sociales: a la familia, salud, a la educación y al trabajo	3	DDHH: colectivos vulnerables

Anexo 1

CARTERA DE SERVICIOS DE CRE	OBJETIVOS DEL MILENIO	PRODUCTOS PARA EMPRESAS: GRADO DE OPORTUNIDAD: 1 A 5	COMUNICACIÓN/ MENSAJE
Infancia y jóvenes en dificultades			
Proyectos de atención a la primera infancia	2. Derecho a la vida	4	DDHH: colectivos vulnerables
Proyectos de atención a niños y jóvenes en situación de desamparo.	4.Derecho a la igualdad ante la ley	4	DDHH: colectivos vulnerables
Pisos de emancipación de jóvenes y adolescentes que hayan estado bajo medida de protección y/o en riesgo social.	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	3	DDHH: colectivos vulnerables
Centros de acogida, residencia y soporte educativo para menores extranjeros no acompañados.	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos y a la educación	2	DDHH: colectivos vulnerables
Familias de acogida en sus diversas modalidades.	Derecho a una familia	3	DDHH: colectivos vulnerables
Atención a menores y familias en dificultad social: Centro Abierto.	1. Derecho a la igualdad en dignidad y derechos	2	DDHH: colectivos vulnerables
Puntos de encuentro familiar	Derecho a una familia	3	DDHH: colectivos vulnerables
Intervención en el ámbito de la justicia juvenil	4.Derecho a la igualdad ante la ley	2	DDHH: colectivos vulnerables
Equipos de medio abierto o unidades de intervención educativa para la ejecución de medidas judiciales en medio abierto.	4.Derecho a la igualdad ante la ley y derecho a la educación	2	DDHH: colectivos vulnerables
Lucha contra la pobreza y exclusión social			
Apoyo social en situaciones de vulnerabilidad.	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4	Objetivos del Milenio
Servicios asistenciales a personas sin hogar.	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4	Objetivos del Milenio
Proyectos integrales de inclusión social en zonas rurales y urbanas desfavorecidas.	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3	Objetivos del Milenio
Proyectos integrales de lucha contra la marginación.	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3	Objetivos del Milenio
Rehabilitación psicosocial de personas sin hogar	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3	Objetivos del Milenio
Unidades móviles de emergencia social	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3	Objetivos del Milenio
Centros de día para personas sin hogar	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3	Objetivos del Milenio
Centro de acogida y/o residencias para personas sin hogar	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	3	Objetivos del Milenio
Plan de empleo para colectivos vulnerables			
Programas integrales de empleo: actuaciones para mejorar la empleabilidad de los colectivos vulnerables	5. Derecho sociales: a la educación y al trabajo	4	DDHH: colectivos vulnerables
Programas de formación para el empleo	5. Derecho sociales: a la educación y al trabajo	4	DDHH: colectivos vulnerables
Programas de inserción sociolaboral	5. Derecho sociales: a la educación y al trabajo	4	DDHH: colectivos vulnerables
Programas de apoyo y desarrollo de iniciativas empresariales	5. Derecho sociales: a la educación y al trabajo	3	DDHH: colectivos vulnerables
Programas de promoción de las nuevas tecnologías para el acceso al empleo	5. Derecho sociales: a la educación y al trabajo	3	DDHH: colectivos vulnerables
Programas Entorno Abierto: actuaciones para promover un entorno facilitador de la inserción laboral de los colectivos vulnerables	5. Derecho sociales: a la educación y al trabajo	4	DDHH: colectivos vulnerables

Anexo 1

CARTERA DE SERVICIOS DE CRE	OBJETIVOS DEL MILIENIO	PRODUCTOS PARA EMPRESAS: GRADO DE OPORTUNIDAD: 1 A 5	COMUNICACIÓN/ MENSAJE
Cruz Roja Juventud			
Educación para el desarrollo y cooperación internacional	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	5	• Comunicación y sensibilización en valores
Educación ambiental y sostenibilidad	Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	5	• Comunicación y sensibilización en valores
Intervención e Inclusión Social	Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	4	• Comunicación y sensibilización en valores
Participación	6. Derecho a la nacionalidad y a la participación política	3	DDHH: colectivos vulnerables
Perspectiva de Género y Coeducación	Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	4	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Promoción y educación para la salud	Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	5	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Formación. Escuela de ocio y tiempo libre	5. Derecho sociales: la educación	3	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Salud y Socorros			
Intervención en emergencias	5. Derecho sociales:salud	5	DDHH:
Servicios preventivos	5. Derecho sociales:salud	2	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Medio Marino: campaña de playas	2. Derecho a la vida	3	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Centros Sanitarios	5. Derecho sociales:salud	1	DDHH:
Centros de transfusión de sangre	5. Derecho sociales:salud	3	DDHH:
Escuelas de Enfermería	5. Derecho sociales:salud	1	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Centro de Coordinación	5. Derecho sociales:salud	5	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Prevención y promoción de la salud	5. Derecho sociales:salud	5	• Prevención, convivencia y hábitos saludables
Voluntariado			
Campañas de sensibilización y captación de voluntariado	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	5	• Comunicación y sensibilización en valores
Gestión de voluntariado	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	2	• Comunicación y sensibilización en valores
Participación	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	5	• Comunicación y sensibilización en valores
Participación en la actividad	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	4	• Comunicación y sensibilización en valores
El Canal de Voluntarios: espacio de información, encuentro y participación orientado a las necesidades de los voluntarios	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	5	• Comunicación y sensibilización en valores
Coordinación y trabajo en red	Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	3	• Comunicación y sensibilización en valores

Índice

- Introducción y objetivos
- El compromiso de CRE en la participación, difusión y sensibilización sobre la RE
- El Plan de Responsabilidad Social de CRE
- La Responsabilidad de CRE y la Responsabilidad Social Empresarial
- Implantación, seguimiento y evaluación del Plan
- Anexos
 - Anexo 1
 - Anexo 2

Anexo 2

Políticas sectoriales	Clasificación indicadores	Indicadores	Situación de partida	Objetivo	Responsable	Oficina Central	Oficina Autónoma	Oficina Provincial	Asamblea Local	
Buen Gobierno y Transparencia	1.1	Gestión ética de la Cruz Roja	1.1.1	Número de reuniones anuales de la Comisión de Buen Gobierno, asistencia de sus miembros y divulgación de su contenido ante el Comité Nacional		Secretaría General	R	I	I	I
			1.1.2	Existencia de mecanismos de prevención de actividades fraudulentas		Secretaría General	R	I	I	I
			1.1.3	Registro de intereses actuales y posibles de los miembros afectos.		Secretaría General	R	I	I	I
			1.1.4	Calificación ONG benchmarking		Secretaría General	R	E	E	C+I
	1.2	Órganos de Gobierno	1.2.1	Porcentaje de participación de los voluntarios los procesos electorales		Secretaría General + Voluntariado y Desarrollo Local	R	R	R	R
			1.2.2	Composición del órgano de gobierno accesible y a disposición pública (nombre, cargo y breve descripción de su trayectoria) en la Web		Secretaría General	R	I	I	I
			1.2.3	Organigrama y nombres de los principales responsables de la estructura ejecutiva accesible y a disposición pública Web		Secretaría General	R	R + E	R + E	R + E
			1.2.4	Estatutos accesibles y a disposición pública		Secretaría General	R	I	I	I
			1.2.5	Ratio anual de reuniones de los Comités de Cruz Roja		Secretaría General	R	R	R	R
			1.2.6	Declaración de la misión, visión y valores de Cruz Roja, aprobada por los órganos de Gobierno y estos son públicos y accesibles en la Web		Secretaría General	R	I	I	I
			1.2.7	Realizan los órganos de Gobierno revisiones estratégicas de la misión, visión y proyectos de Cruz Roja Española		Secretaría General	R	E	E	E
			1.2.8	Existencia de un proceso documentado que desglosa los objetivos generales y estrategia en objetivos específicos a nivel de programas, proyectos, metas y actividades		Secretaría General	R	E	E	E
			1.2.9	Información sobre el origen y la evolución histórica de la organización accesible y a disposición pública en la Web		Secretaría General	R	I	I	I
	1.3	Calidad	1.3.1	Número de sistemas de calidad certificados y/o evaluados sobre las auditorías de calidad realizadas.		Unidad de Calidad	R	E + I	I	I
			1.3.2	Lograr un sistema de calidad implantado en toda la Organización		Unidad de Calidad	R	R + E	R + E	I
	1.4	Comunicación	1.4.1	Existencia de un apartado en la web que recoja los indicadores de Responsabilidad Social		Dirección de Captación de Fondos y Colaboración con Empresas	R	I	I	I
			1.4.2	Existencia del código ético de comunicación de Cruz Roja		Dirección de comunicación	R	E	E	E
			1.4.3	Existencia del estándares éticos de captación de fondos, incluyendo la publicidad, conducta de proveedores y confidencialidad de la información de los socios y donantes. Código de la Asociación Española de Fundraising y Código de Conducta de la Cruz Roja Internacional		Dirección de Captación de Fondos y Colaboración con Empresas	R	E	E	E
			1.4.4	Información económica y financiera en la web fácilmente accesible		Dirección de comunicación	R	I	I	I
			1.4.5	Código de conducta del Equipo Directivo y Delegados en Misión de Cruz Roja en la web, fácilmente accesible		Secretaría General	R	I	I	I

Anexo 2

Política sectorial	Clasificación indicadores	Indicadores	Situación de partida	Objetivo	Responsable	Oficina Central	Oficina Autonómica	Oficina Provincial	Asamblea Local	
	1.5	Finanzas	1,5,2	Cumplimiento de la política de inversión de las ONG regulada por el Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 20 de noviembre de 2003 (si aplica) y porcentaje de inversión financiera requerida		Dirección Económica-Financiera	R	I	I	I
			1,5,3	Existencia de un mecanismo interno contable que permita rastrear las finanzas según su origen y su destino para programar / proyectar		Dirección Económica-Financiera	R	I	I	I
			1,5,4	Auditoría externa de cuentas y solvencia		Dirección Económica-Financiera	R	I	I	I
RRHH	2.1	Política de RRHH y conciliación	2.1.1	Porcentaje de la plantilla con acceso directo a política de conciliación		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
			2.1.2	Porcentaje de contratar indefinida por género y edad		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
			2.1.3	Existencia de un procedimiento documentado que asegure la concurrencia, justicia, y objetividad en el proceso de reclutamiento y contratación y que sea ampliamente difundida		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
	2.2	Formación y evaluación	2.2.1	Número de horas de formación por empleada y año de acogida entre mujeres y hombres		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
	2.3	Fidelización de las empleadas	2.3.1	Antigüedad media de la plantilla, de acogida entre mujeres y hombres		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
			2.3.2	Número de empleadas que son también socias y/o voluntarias		Departamento de Recursos Humanos	R	I	I	I
	2.4	Género e igualdad de oportunidades	2.4.1	Porcentaje de mujeres en la plantilla		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
			2.4.2	Porcentaje de mujeres en cargos directivos remunerados (porcentaje 60/40) y su remuneración comparada		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
	2.5	No discriminación	2.5.1	Existencia de un protocolo formalizado y comunicado para prevenir, evitar y actuar en caso de acoso sexual. Acoso moral y Mobbing		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
			2.5.2	Porcentaje de personas con discapacidad sobre el total de la plantilla		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
			2.5.3	Porcentaje de inmigrantes sobre el total de la plantilla en relación al porcentaje de inmigrantes en la sociedad española		Departamento de Recursos Humanos	R	E	E	E
	2,11	Responsabilidad Social	2,6,1	Número de empleadas formadas en política de Responsabilidad Social		Departamento de RRHH / Formación	R	E	E	E
	2,6	Relación con representantes de las trabajadoras	2,6,1	Nº mínima de reuniones anuales con las Comités de Empresa por centro		Departamento de Recursos Humanos	R	R	R	R
2,7	Política de quejas en RRHH	2,7,1	Existencia de un buzón de quejas/denuncias que respete la confidencialidad para empleadas y voluntarias		Departamento de Recursos Humanos	R	R	R	R	

R: Responsable

E: Ejecutor

C: Consultado

I: Informado

Cada vez más cerca de las personas



Anexo 2

Políticas sectoriales	Clarificación indicadores	Indicadores	Situación de partida	Objetivo	Responsable	Oficina Central	Oficina Autonómica	Oficina Provincial	Arreglo Local		
Voluntariado	2,8 Fidelización y Voluntariado	2,8,2	Número de horas de formación por voluntaria y año			Departamento de Formación	R	E	E	E	
		2,8,3	Antigüedad media del voluntariado en años, desdoblada entre mujeres y hombres			Departamento de Voluntariado	R	E	E	E	
		2,8,4	Nivel de satisfacción de las voluntarias			Departamento de Voluntariado	R	E	E	E	
	2,9 Género e igualdad de oportunidades	2,9,1	Porcentaje de mujeres voluntarias y en cargos directivos			Departamento de Voluntariado	R	E	E	E	
		2,9,2	Existencia de un protocolo formalizado y comunicado a las voluntarias para prevenir, evitar y actuar en caso de acoso sexual. Acosamiento y Mobbing			Departamento de Voluntariado	R	E	E	E	
	2,10 No discriminación	2,10,1	Distribución de la diversidad sobre el total de voluntarias en relación a la diversidad existente en la sociedad española			Departamento de Voluntariado	R	E	E	E	
	2,11 Responsabilidad Social	2,11,1	Número de voluntarias formadas en políticas de Responsabilidad Social			Departamento de Voluntariado / Formación	R	E	E	E	
	Medio ambiente	3,1 Huella ecológica	3,1,1	Emisiones totales directas de CO ₂			Secretaría General	R	E	E	E
			3,1,2	Emisiones totales indirectas de CO ₂ debidas, entre otras actividades, a las viajes			Dirección Económica	R	E	E	E
3,1,3			Reducción del consumo total de papel / utilización de papel reciclado - ecológica			Secretaría General / Dirección económica-financiera	R	E	E	E	
3,1,4			Porcentaje de papel reciclado utilizado en relación al total papel consumido			Secretaría General / Dirección económica-financiera	R	E	E	E	
3,1,5			Reducción del consumo total de agua			Secretaría General / Dirección económica-financiera	R	E	E	E	
3,2 Compra medioambiental		3,2,1	Desarrollo de un modelo de oficina sostenible (r/ano)			Secretaría General	R	E	E	E	
		3,2,2	% de oficina con r/temperatura de reciclado			Secretaría General	R	E	E	E	
		3,2,4	% de personas que han recibido cursos de sostenibilidad medioambiental similares			Departamento de Recursos Humanos y Formación	R	E	E	E	

R: Responsable

E: Ejecutor

C: Consultado

I: Informado

Cada vez más cerca de las personas



Anexo 2

Política rectorial	Clasificación indicadoras	Indicadoras	Situación de partida	Objetivo	Responsable	Oficina Central	Oficina Autónoma	Oficina Provincial	Asamblea Local	
Proveedores	4.1	Contratación	4.1.1	Número anual de pliegos con proveedores		Departamento Jurídica	R	E	E	E
			4.1.2	Porcentaje del valor de las contrataciones con proveedores que representan las contrataciones adjudicadas mediante concurso público y la concurrencia de ofertas		Dirección de Comprar	R	E	E	E
			4.1.3	Inclusión de la cláusula del Pacto Mundial en las convocatorias públicas (si aplica)		Departamento Jurídica	R/E	E	E	E
			4.1.4	Inclusión de cláusulas que favorezcan, a igualdad de condiciones, la contratación de proveedores que empleen a personas vulnerables a proveedores que sean Contratadores Especiales de Empleo		Departamento Jurídica	R	E	E	E
Gestión concientista	5.1	Interna	5.1.1	Existencia de un protocolo interno de gestión del conocimiento (si aplica)		Coordinación General	R	E	E	E
			5.1.2	Porcentaje de proyectos evaluados una vez han finalizado		Coordinación General	R	E	E	E
			5.1.3	Número de buenas prácticas identificadas al año		Coordinación General	R	E	E	E
			5.1.4	Porcentaje del presupuesto empleado en proyectos de I+D+i		Coordinación General	R	E	I	I
	5.2	Externa	5.2.1	Número de publicaciones y estudios anuales que apunten conocimiento a la sociedad		Coordinación General	R	E	I	I
			5.2.2	Número de seminarios, y de talleres, simposios, conferencias y cursos de formación que CRE impartida a la población en general		Coordinación General / Farmación	R	E	E	E
Sostenibilidad	6.1	Etno y presencia racial	6.1.1	Número de nacimientos, desahogada entre mujeres y hombres		Dirección de Captación de Fianzas y Colaboración con Empleados	R	E	E	E
			6.1.2	Antigüedad media de los nacimientos desahogada entre mujeres y hombres		Dirección de Captación de Fianzas y Colaboración con Empleados	R	E	E	E
			6.1.3	Número de voluntarios, desahogada entre mujeres y hombres		Departamento de voluntariado	R	E	E	E
			6.1.4	Ratio voluntarios/empleados		Departamento de voluntariado	R	E	E	E
			6.1.5	Número de contratos de CRE		Secretaría General	R	E	E	E
	6.2	Financiera	6.2.1	Porcentaje del presupuesto apartado para el sector privado		Dirección de Captación de Fianzas y Colaboración con Empleados	R	E	E	E
			6.2.2	Porcentaje de presupuesto proveniente de la prestación de servicios		Dirección Económica	R	E	E	E
			6.2.3	Porcentaje del presupuesto procedente de subvenciones públicas/subvenciones más concursos		Dirección Económica	R	E	E	E
			6.2.4	Porcentaje de fianzas propias sobre el pariva total (entre el 50% y el 35%)		Dirección Económica	R	I	I	I
6.1.5	Ratio de penetración en la sociedad (nacimientos de CRE sobre el total población)				R	I	I	I		

R: Responsable

E: Ejecutor

C: Consultado

I: Informado

Cada vez más cerca de las personas



Anexo 2

Políticas sectoriales	Clasificación indicadores		Indicadores		Situación de partida	Objetivo	Responsable	Oficina Central	Oficina Autonómica	Oficina Provincial	Asamblea Local
Eficacia en el cumplimiento de la misión y Relación con Partes Interesadas	7.1	Voz del usuario	7.1.1	Existencia de un protocolo de gestión de quejas sistematizado en Cruz Roja (sí o no)			Unidad de Calidad	R	E	E	E
			7.1.2	Porcentaje de quejas respondidas			Unidad de Calidad	R	E	E	E
			7.1.3	Nivel de satisfacción de los usuarios			Coordinación General	R	E	E	E
	7.2	Derechos humanos	7.2.1	Número actos y número de participantes en actos de sensibilización sobre derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario promovidos por CRE dirigidos al público en general y al personal de CRE.			Coordinación General	R	E	E	E
			7.3	Eficiencia operativa	7.3.1	Valor añadido del voluntariado en términos de horas anuales por usuario:			Departamento de voluntariado	R	E
Eficacia en el cumplimiento de la misión y Relación con Partes Interesadas	7.4	Relación con grupos de interés	7.4.1	Nivel de satisfacción de los socios			Dirección de Captación de Fondos y Colaboración con Empresas	R	E	E	E
			7.4.2	Nivel de satisfacción de la sociedad en general con respecto a la actuación de CRE			Secretaría General / Captación de fondos	R	E	E	E
			7.4.3	Nivel de satisfacción de las Administraciones con respecto al uso que CRE le da a sus subvenciones			Secretaría General / Calidad	R	E	E	E
			7.4.4	Nivel de satisfacción de empresas que colaboran con CRE para desarrollar su política de RSE			Dirección de Captación de Fondos y Colaboración con Empresas	R	E	E	E
			7.4.5	Número de redes del Tercer sector social con las que CRE colabora activamente			Secretaría General y Coordinador general	R	E	E	E

R: Responsable

E: Ejecutor

C: Consultado

I: Informado